



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE INFORMACIÓN

NACC/WG/4 — NI/24
13/03/14

**Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe
(NACC/WG/4)**

Ottawa, Canadá, 24 al 28 de marzo de 2014

**Cuestión 3 del
Orden del Día**

**Seguimiento a los avances del Plan de Implementación de Navegación Aérea
Basado en la Performance para las Regiones NAM/CAR (NAM/CAR
RPBANIP)**

3.3 Informes de avance del ANI/WG y otros grupos regionales

**INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA REPÚBLICA DE CUBA EN APOYO AL TALLER
QUE SOBRE LA COORDINACIÓN ENTRE LOS SERVICIOS ATM, AIM Y MET SE
ORGANIZA PARA EL MES DE AGOSTO DE 2014**

(Presentada por Cuba)

RESUMEN EJECUTIVO	
Se brinda la información suministrada por la República de Cuba en cumplimiento de la Conclusión 1/8 del ANI/WG/1.	
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Protección del medio ambiente
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Primera Reunión sobre implementación de Navegación Aérea para las Regiones NAM/CAR (ANI/WG/1), Ciudad de México, México, 29 de julio al 1 de agosto de 2013.

1. Introducción

1.1 La Conclusión 1/8 de la Primera Reunión sobre implementación de la Navegación Aérea para las regiones NAM/CAR (ANI/WG/1), Ciudad de México, México, 29 de julio al 1 de agosto de 2013 solicitó a los estados información para el 31 de enero de 2014, con el fin de contribuir al desarrollo exitoso del Taller que sobre la coordinación entre los servicios ATM, AIM Y MET se organiza para el mes de Agosto de 2014.

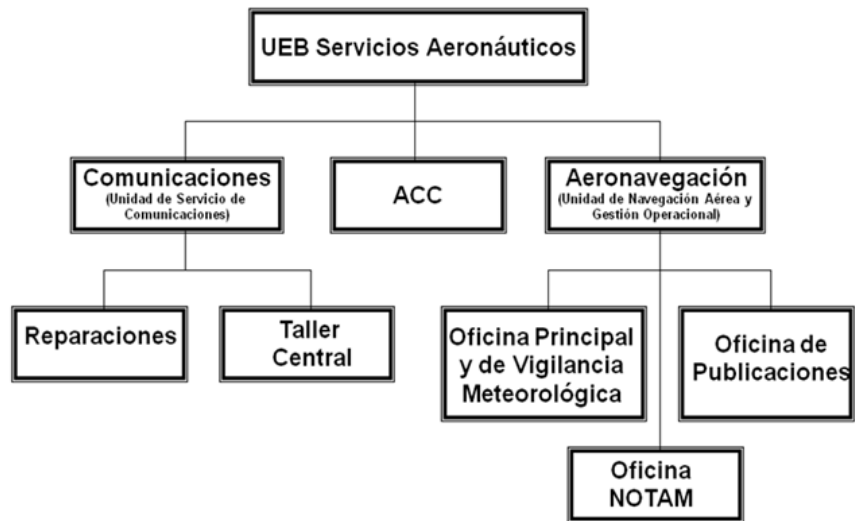
1.2 La República de Cuba respondió oportunamente lo solicitado por el ANI/WG/1 el pasado 31 de enero de 2014, lo cual compartimos mediante esta Nota Informativa, donde detallamos el organigrama de las dependencias ATM, AIM y MET, la estructura del proveedor de servicios aeronáuticos, los procedimientos para el suministro de la información MET y las cartas de acuerdos vigentes entre sus dependencias.

2. Análisis

2.1 El Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba (IACC) es la Autoridad de Meteorología Aeronáutica, ejercida a través de su Dirección de Aeronavegación. Determina el servicio que se suministrará para satisfacer las necesidades de la navegación aérea, de conformidad con las disposiciones de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC) 3, teniendo en cuenta además, las regulaciones internacionales y los acuerdos regionales de navegación aérea. Esto implica la determinación del servicio meteorológico que se ha de suministrar para la navegación aérea internacional dentro de la región de información de vuelo asignada a la República de Cuba. En la propia norma el IACC ha designado a la Empresa Cubana de Aeropuertos y Servicios Aeronáuticos (ECASA), a través de su Unidad Empresarial de Base (UEB) Servicios Aeronáuticos, como proveedor de Servicios de Navegación Aérea, para que en su nombre suministre servicio meteorológico para la navegación aérea nacional e internacional.

2.2 La UEB Servicios Aeronáuticos de ECASA cuenta con una estructura organizacional y funcional distribuida por todo el país, habilitada con la capacidad necesaria y suficiente tanto de capital humano como tecnológico, para cubrir toda la FIR Habana. La infraestructura incluye las capacidades y sistemas técnicos requeridos en tierra tales como comunicaciones, navegación y vigilancia, procesamiento de datos, interoperabilidad, y sistemas de gestión de la información y gestión del espectro.

Estructura Proveedor de Servicios Aeronáuticos de Cuba Nivel Central



Estructura Proveedor de Servicios Aeronáuticos de Cuba Nivel de Zonas Aeronáuticas



2.3 La Empresa Cubana de Aeropuertos y Servicios Aeronáuticos (ECASA) como proveedor del servicio meteorológico aeronáutico, posee un Sistema de Gestión de la Calidad certificado, cuyos procedimientos empleados para el suministro de la información MET listamos a continuación.

- | | | |
|----|-----------------|---|
| a) | PE.80-21 | Elaboración y/o preparación de cartas y mapas meteorológicos. |
| b) | PE.80-22 | Emisión de avisos meteorológicos aeronáuticos. |
| c) | PE.80-23 | Elaboración de pronósticos meteorológicos para la aviación. |
| d) | PE.80-24 | Actualización y mantenimiento de bases de datos meteorológicos y del Sitio Digital Web. |
| e) | PE.80-26 | Elaboración de informes meteorológicos de aeródromo. |
| f) | PE.80-27 | Elaboración de carpeta de despacho de información aeronáutica y meteorológica. |
| g) | PE.80-33 | Tramitación de mensajes AIREP y aeronotificaciones especiales. |
| h) | PE.80-34 | Elaboración y difusión de avisos de cizalladura del viento en el aeródromo. |
| i) | PE.80-45 | Elaboración de cartas de acuerdo entre dependencias de Aeronavegación. |
| j) | IT.80-02 | Control de calidad y disponibilidad de información OPMET. |
| k) | IT.80-03 | Elaboración de resúmenes y tablas climatológicas de aeródromo. |
| l) | IT.80-08 | Control de la recepción de METAR de los aeródromos nacionales. |

2.4 Las cartas de acuerdo que describen cómo se desarrollan las coordinaciones en práctica y comunicaciones entre las dependencias ATM/AIM/MET aparecen en el Apéndice A. Estas cartas de acuerdo se confeccionan siguiendo el formato establecido en el PE.80-45 Elaboración de cartas de acuerdo entre dependencias de Aeronavegación.

2.5 Se encuentra en implementación un procedimiento ATM sobre cenizas volcánicas, en cumplimiento a lo indicado por la NACC en la EXM0743 del año 2012.

3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a tomar nota de la información contenida en esta nota informativa.

APÉNDICE *
LISTADO DE CARTAS DE ACUERDO

UEB o UT	Dependencia	Carta de Acuerdo
USNA	NOTAM	1- Carta de Acuerdo entre la oficina NOTAM y el CNCPV
		2- Carta de Acuerdo entre la oficina NOTAM y Publicaciones AIS
		3- Carta de Acuerdo entre la oficina NOTAM y OPVM
		4- Carta de Acuerdo entre la oficina NOTAM Habana y la Oficina NOTAM Tegucigalpa
	Publicaciones AIS	1- Carta de Acuerdo entre la oficina NOTAM y Publicaciones AIS
	OVPM	1- Carta de Acuerdo entre la OPVM y el ACC Habana
		2- Carta de Acuerdo entre la oficina NOTAM y OPVM
3- Carta de Acuerdo entre la ARO/AIS/MET HAV y OVPM		
HAV	ARO/AIS/MET HAV	1- Carta de Acuerdo entre la ARO/AIS/MET HAV y Dpto de Control de vuelo, ECA
		2- Carta de Acuerdo entre la ARO/AIS/MET HAV y TWR de control HAV
		3- Carta de Acuerdo entre la ARO/AIS/MET HAV y OVPM
	ARO/AIS/MET CYO	1- Carta de acuerdo entre la ARO/AIS/MET CYO y TWR de control CYO
VRA	ARO/AIS/MET VRA	1- Carta de acuerdo entre la ARO/AIS/MET VRA y Operaciones VRA
		2- Carta de acuerdo entre la ARO/AIS/MET VRA y TWR de control SNU
		3- Carta de acuerdo entre la ARO/AIS/MET VRA y TWR de control VRA
	TWR SNU	1- Carta de acuerdo entre la oficina MET de la UM 3698 y la TWR de control SNU
CCC	ARO/AIS/MET CCC	1- Carta de acuerdo entre la ARO/AIS/MET CCC y TWR de control Jardines del rey
		2- Carta de acuerdo entre la ARO/AIS/MET CCC y Servicios técnicos afines Jardines del rey
CMW	ARO/AIS/MET CMW	1- Carta de acuerdo entre la ARO/AIS/MET CMW y Dpto de Comunicaciones Aeronáuticas CMW
		2- Carta de acuerdo entre la ARO/AIS/MET CMW y Dpto Operaciones CMW
		3- Carta de acuerdo entre la ARO/AIS/MET CMW y Dpto Búsqueda y salvamento CMW
		4- Carta de acuerdo entre la ARO/AIS/MET CMW y Servicios Conexos originados de información Santa Lucía
		5- Carta de acuerdo entre la ARO/AIS/MET CMW y TWR de control combinada VTU
		6- Carta de acuerdo entre la ARO/AIS/MET CMW y Aeródromos e Inversiones CMW
		7- Carta de acuerdo entre la ARO/AIS/MET CMW y Combustible CMW
		8- Carta de acuerdo entre la ARO/AIS/MET CMW y TWR de control CMW

UEB o UT	Dependencia	Carta de Acuerdo
HOG	ARO/AIS/MET HOG	1-Carta de acuerdo entre TWR control HOG y ARO/AIS/MET HOG
		2-Carta de acuerdo entre control aeródromo MUMZ y ARO/AIS/MET HOG
		3- Carta de acuerdo entre control aeródromo MUMO y ARO/AIS/MET HOG
		4- Carta de acuerdo entre control aeródromo MUBY y ARO/AIS/MET HOG
		5- Carta de acuerdo entre ARO/AIS/MET HOG, IACC y DAAFAR del MINFAR
		6- Carta de acuerdo entre ARO/AIS/MET HOG y Dpto Operaciones HOG
		7- Acta de cooperación ECASA y U/M 3710
		8- Acta cooperación servicios aeronáuticos y u/m 3710(posición radar koriem)
		9- Carta de acuerdo entre ARO/AIS/MET HOG, CRCPV U/M 3710, control Terminal SCU y torre de control HOG
SCU	ARO/AIS/MET SCU	1- Carta de acuerdo entre la ARO/AIS/MET SCU y TWR de control SCU
		2- Carta de acuerdo entre la ARO/AIS/MET SCU y TWR de control GAO
		3- Carta de acuerdo entre la ARO/AIS/MET SCU y TWR de control BCA